

CES

COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

Dependencia:	COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depto:	COORD. DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN
Sección:	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Oficio:	CES/CDV/DA/819/2018
Expediente:	

Cuernavaca, Mor., a 21 de mayo de 2018.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
TITULAR DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
PRESENTE:

Con relación a la requisición No. 14-01-0196-18 y 14-01-0200-18, registrada en el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF), el día 07 y 21 de mayo de 2018, a través de la cual esta Coordinación de Desarrollo y Vinculación a mi cargo, solicita la adquisición de equipo de cómputo, especificado en el formato de Requisición de Compra adjunto; además de la copia del oficio de autorización presupuestal No. CES/CDyV/0720/2018 de fecha 04 de mayo de 2018, emitido por el que suscribe.

Así mismo, requiero de su apoyo en referencia a la adquisición de los bienes, toda vez que esta Comisión a consultado a distintos proveedores y de los cuales se ha realizado un estudio de mercado adjunto, el cual pongo a su consideración para la adjudicación de dicha requisición.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal exclusivamente por la cantidad de \$600,290.76 (seiscientos mil doscientos noventa pesos 76/100 M.N.), I.V.A. incluido, con cargo a la partida presupuestal 5151 "Equipo de cómputo y tecnología de información", recurso Fasp 2014 y 2016, montos específicamente aplicable a la solicitud de referencia; por lo que manifiesto, que la Comisión Estatal de Seguridad cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que determine esa Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a su cargo.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, reiterando la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

M.D.I.P. JUÁN CARLOS PENICHE PAYÉN
COORDINADOR DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN

COORDINACIÓN DE DESARROLLO
Y VINCULACIÓN

VISIÓN
MORELOS

